

## PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS

### Comunicación sobre el Progreso

---

#### **Nombre de la Organización: Fundación Impulsar**

**Fundación Impulsar expresa su compromiso de apoyo continuo al Pacto Global. Queremos renovar mediante la presente comunicación, el compromiso de nuestra Organización con sus iniciativas y principios.**

#### **Antecedentes de la organización:**

La Fundación Impulsar, fue creada en 1999 en Argentina y ha recorrido un duro pero exitoso camino para llegar a la posición que hoy ocupa en el tema de emprendorismo juvenil.

Misión: La Fundación tiene por objeto contribuir a la formación de jóvenes empresarios mediante la educación, capacitación, orientación y apoyo económico

Visión: Constituirnos en un modelo de organización en apoyo a la creación y desarrollo de empresas por parte de jóvenes con desventajas socioeconómicas mediante el programa de Mentoría para el Desarrollo de Jóvenes Emprendedores, creando una red de alcance nacional entre diferentes actores sociales que favorezca la difusión, expansión y sustentabilidad del programa de la Fundación y que el resultado de nuestra gestión impulse a las empresas y a la comunidad comprometidas con la responsabilidad social a brindar apoyo económico y de mentoría a estos emprendimientos

En Impulsar trabajamos fomentando y facilitando el emprendedorismo joven dentro de poblaciones con mayores desventajas socio económicas. A los candidatos que apliquen, dentro del rango de 18 a 35 años, se les brindan cursos de capacitación gratuitos y apoyo técnico para la formulación del Plan de Negocios. Los proyectos que resulten económicamente viables son aprobados y los emprendedores reciben apoyo u orientación financiera y el acompañamiento de lo que llamamos un Mentor Empresarial por el mismo período, quienes prestan su ayuda pro-bono a los emprendedores. Este último aspecto constituye sin duda la clave del éxito del programa de la Fundación. Aunque los montos de dinero no son significativos, los jóvenes han mostrado una creatividad impresionante y han logrado así, en estos 16 años de vida de la Fundación, la creación de más de 1.500 microemprendimientos con una generación de empleo

de 3.700 personas y una supervivencia de más del 80%. Por otro lado, varios miles de jóvenes han sido capacitados, lo que es un valor en sí mismo, más allá que la Fundación no haya apoyado financieramente sus proyectos.

Cabe mencionar que la Fundación Impulsar desarrolla sus actividades en cualquier punto del país donde sus servicios sean requeridos. La Administración Central y la sede del Consejo de Administración es la ciudad de Buenos Aires.

### **Actividades:**

#### **Descripción de los servicios que presta la entidad:**

- **CAPACITACION:** A los jóvenes que se inscriben y cumplen con los requisitos de la Fundación en cuanto a condiciones de aplicabilidad, se les brinda un curso de capacitación en formulación de proyectos de microemprendimientos, el que es dictado por docentes especializados sobre la base de una currícula diseñada por la Fundación. Este curso tiene características teórico-práctico y el resultado del mismo debe ser la preparación del Plan de Negocios del proyecto que el joven tiene en mente. Comprende temas como Aptitudes y actitudes para emprender, Como iniciar un microemprendimiento, Plan de Negocio – Marco general, Definición de Producto o Servicio – Características, Estudio de mercado – Precios, Producción y Calidad, Inversiones y Costos, Marketing y Ventas, Flujo de Fondos, Administración del negocio, Recursos humanos y Atención al cliente.
- **FINANCIAMIENTO:** Una vez completado el Plan de Negocios, el emprendedor lo presenta a la Fundación para su evaluación, la que es realizada por un Consejo de 5 o 6 personas, de distintas disciplinas. Una vez evaluado el proyecto se cita al emprendedor a defender su proyecto y, si tanto las características emprendedoras del interesado cuanto la viabilidad económica del proyecto son positivas, el proyecto es aprobado. Según las circunstancias y disponibilidad de fondos, en algunos casos el emprendedor recibe orientación financiera para acceso a créditos mientras que en otras oportunidades recibe el dinero necesario para la puesta en marcha de su microemprendimiento, dentro de los límites establecidos por la Fundación. Ese dinero se le otorga en calidad de préstamo sin intereses, a devolver en 2 a 3 años, con 3 meses de plazo de gracia.
- **MENTORIA EMPRESARIAL.** A cada joven emprendedor cuyo proyecto haya sido aprobado, independientemente si ha sido financiado o no, se le asigna un Mentor, quien actuando en forma pro-bono, acompañará al emprendedor durante el primer año inicial de la puesta en marcha de su negocio. La Fundación Impulsar tiene como objetivo fundamental, apoyar proyectos exitosos y duraderos. Para poder cumplir este objetivo, el Mentor es una pieza primordial en el funcionamiento del programa de la Fundación Impulsar

y la clave de su éxito. La puesta en marcha del negocio y las modificaciones que sean necesarias realizar pueden resultar difíciles para un joven sin experiencia. Es entonces cuando comienza la actuación del Mentor asignado al proyecto por la Fundación Impulsar. Los Mentores son hombres de negocios que ofrecen voluntariamente parte de su tiempo para guiar al joven empresario en sus primeros años de actividad, dándole asesoramiento financiero y empresarial, base fundamental para el joven que se inicia en un proyecto. Este asesoramiento servirá para que en el futuro el beneficiario pueda mantenerse sin ayuda. Su función será apoyar al emprendedor para que el negocio prospere. Será su desafío personal. Será el entrenador, el consejero, el guía y el amigo del beneficiario, quien necesita un apoyo especial mediante un seguimiento regular y un contacto personal.

### **Principios del Pacto Global**

Si bien Fundación Impulsar apoya y promueve los diez principios del Pacto Global, nos referiremos a 3 de ellos donde hacemos foco:

Principio 1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos dentro de su ámbito de influencia

Principio 6: Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Principio 10. Trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

### **Qué acciones ha realizado su organización para implementar el Pacto Global dentro de sus actividades?**

Desde el inicio de sus actividades la Fundación viene trabajando en apoyo a jóvenes vulnerables para que puedan iniciar sus propios microemprendimientos, dándoles así la oportunidad para desarrollar su autoestima, alcanzar autosuficiencia económica y contribuir con la comunidad a través de un medio para incrementar el autoempleo y la creación de nuevos puestos de trabajo.

La organización desarrolla un programa de actividades que:

- ⇒ promueve un derecho básico como lo es el de trabajar y que los jóvenes puedan generar sus propios recursos genuinamente y con dignidad.
- ⇒ incrementa la autoestima y ayuda a desarrollar las habilidades de los jóvenes;
- ⇒ genera un cambio en las actitudes de los jóvenes con respecto a la

- ⇒ sociedad y de ésta con respecto de aquéllos;
- ⇒ ayuda a los jóvenes a incorporarse al mundo laboral y a alcanzar autosuficiencia económica;
- ⇒ contribuye con la comunidad a través de un medio para incrementar el autoempleo y la creación de nuevos puestos de trabajo.

A través de este programa, más de 6.000 jóvenes han recibido capacitación, más de 1.500 han comenzado sus propios microemprendimientos, generando 3.700 nuevos puestos de trabajo. La tasa de supervivencia de los negocios es de alrededor del 80% lo que muestra el éxito de la integralidad del programa y la fundamental importancia de los mentores en este proceso.

La Fundación ha desarrollado además una metodología de trabajo que le permite ejecutar sus programas en cualquier punto del país en que sea requerido por empresas, instituciones o gobiernos.

En el ámbito internacional la Fundación Impulsar forma parte de Youth Business International, organización que reúne a entidades con objetivos e inspiración similares que actúan en distintos países, lo que posibilita también compartir experiencias y potenciar los esfuerzos.

Seguimos trabajando asociadamente con empresas e instituciones socialmente responsables. Mantenemos el objetivo de incidir en políticas públicas, de modo tal que el programa tenga capacidad de expansión mucho mayor y se pueda beneficiar a decenas de miles de jóvenes que están necesitando este apoyo.

### **¿Cuál fue el resultado de las acciones descritas?**

#### **Resultados 2014 y 2015**

- 443 jóvenes han sido convocados y participado de cursos de capacitación intensivos y gratuitos
- Sólo en 2015, 460 emprendedores del interior de la Provincia de Córdoba han participado del programa “Impulsaton”, una jornada intensiva de desarrollo y aprendizaje de herramientas para emprender e impulsar sus negocios y que actúan como fuentes de ingreso para él y su núcleo familiar.
- 138 emprendedores han participado de módulos de perfeccionamiento y talleres sobre temas específicos

- 181 emprendedores han recibido la aprobación de sus proyectos y el apoyo de la Fundación a través de la financiación y/o la mentoría
- 145 personas han sido capacitadas y sensibilizadas para ejercer el rol de mentor
- Se ha procurado mantener igualdad de oportunidades a jóvenes varones y mujeres para participar del programa. En el período, el 52% de los emprendedores han sido mujeres y el 48% varones.
- Se articularon acciones con diferentes actores gubernamentales y empresariales.

**País donde desarrolla sus actividades la organización:** República Argentina

**Información del contacto representativo de la Organización:**

**Nombre:** Jorge Rodriguez Lascano – Presidente Fundador

**Email:** [direccion@fundacionimpulsar.org.ar](mailto:direccion@fundacionimpulsar.org.ar)

**Web Site:** [www.fundacionimpulsar.org.ar](http://www.fundacionimpulsar.org.ar)

Buenos Aires, enero 2016.